

Services de
Intermediación Financiera
y Servicios Financieros
Complementarios

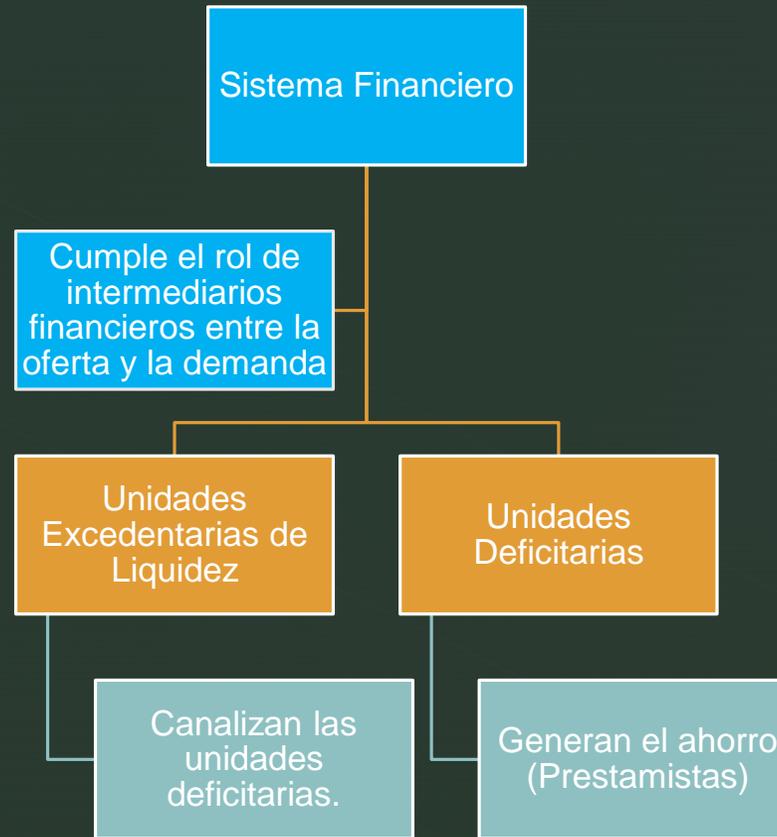


¿Qué es el Sistema Financiero?

El Sistema Financiero Nacional es el conjunto de entidades financieras autorizadas por la Autoridad de Control y Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, que cumple el rol de intermediarios financieros entre la oferta y la demanda de recursos monetarios.



¿Cómo está organizado el SFN?



¿Cuáles son los objetivos del SFN?

- Estimular la captación del ahorro privado.
- Asegurar la utilización sistemática y racional de los recursos.
- Orientar la colocación de los recursos en sectores productivos.
- Promover el crecimiento de las entidades financieras.

¿Cuáles son las Funciones del SFN?

- Garantizar una eficaz asignación de recursos financieros.
- Garantizar la estabilidad monetaria y financiera.



¿Cuál son los derechos y obligaciones del Consumidor Financiero?

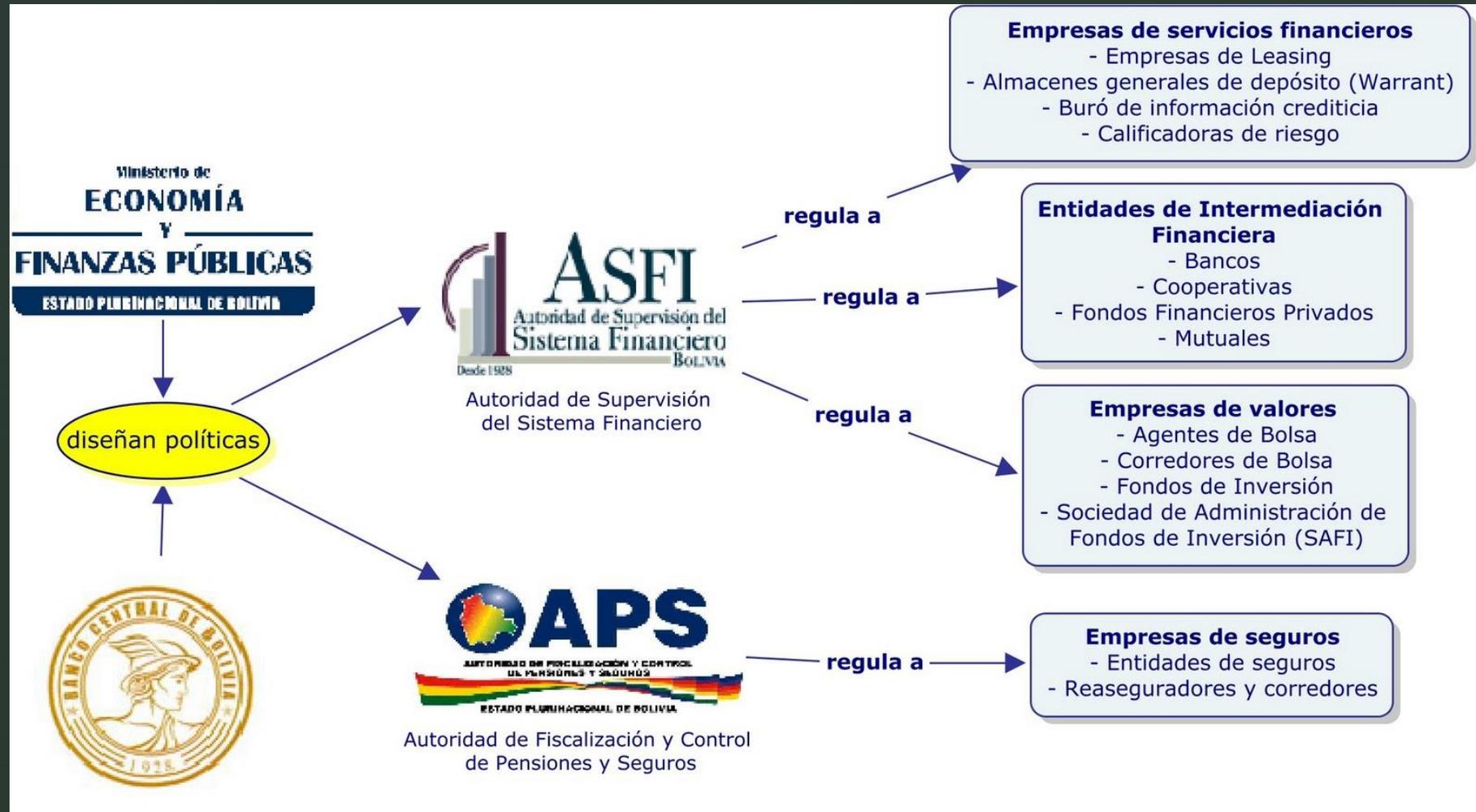
- a) Al acceso a los servicios financieros con trato equitativo, sin discriminación por razones de edad, género, raza, religión o identidad cultural.
- b) A recibir servicios financieros en condiciones de calidad, cuantía, oportunidad y disponibilidad adecuadas a sus intereses económicos.
- c) A recibir información fidedigna, amplia, íntegra, clara, comprensible, oportuna y accesible de las entidades financieras, sobre las características y condiciones de los productos y servicios financieros que ofrecen.
- d) A recibir buena atención y trato digno de parte de las entidades financieras, debiendo éstas actuar en todo momento con la debida diligencia.
- e) Al acceso a medios o canales de reclamo eficientes, si los productos y servicios financieros recibidos no se ajustan a lo dispuesto en los numerales precedentes.
- f) A la confidencialidad, con las excepciones establecidas por Ley.
- g) A efectuar consultas, peticiones y solicitudes.
- h) Otros derechos reconocidos por disposiciones legales y reglamentarias.

¿Cuáles son las obligaciones de un Consumidor Financiero?

Cumplir con las condiciones establecidas en los contratos celebrados con las EIF.

Los buenos prestatarios que cumplan puntalmente con el pago de sus cuotas se beneficiaran en sus nuevas operaciones de crédito, de menores tasas de interés, alargamiento del plazo de pago, entre otros (LISTA AZUL)

¿Cómo esta organizado?





¿Qué son las Entidades de Intermediación Financiera?

Persona jurídica radicada en el país, autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, cuyo objeto social es la intermediación financiera y la prestación de Servicios Financieros Complementarios.

¿Qué EIF participan?

Información actualizada al 31 de julio de 2017

Bancos Múltiples		Oficina Central	Cobertura por departamento									
			Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando	
1	Nacional de Bolivia S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	Mercantil Santa Cruz S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
3	Bisa S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	Crédito de Bolivia S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x		
5	Económico S.A.	Santa Cruz	x	x	x				x	x		
6	Ganadero S.A.	Santa Cruz	x	x	x	x			x	x	x	x
7	Solidario S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
8	Fomento a Iniciativas Económicas S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
9	De la Nación Argentina	Santa Cruz								x		
10	Do Brasil S.A.	La Paz		x						x		
11	Prodem S.A.	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
12	Fassil S.A.	Santa Cruz	x	x	x	x	x	x	x	x		
13	Banco Fortaleza S.A.	La Paz	x	x	x	x			x	x		

¿Qué EIF participan?

Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas		Oficina Central	Cobertura por departamento								
			Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando
1	Jesús Nazareno Ltda.	Santa Cruz			x				x	x	x
2	Fátima Ltda.	Santa Cruz							x		
3	San Martín de Porres Ltda.	Santa Cruz	x		x			x	x		
4	San Antonio Ltda.	Cochabamba			x						
5	Inca Huasi Ltda.	Quillacollo			x						
6	Quillacollo Ltda.	Quillacollo			x						
7	San José de Punata Ltda.	Punata			x						
8	Loyola Ltda.	Cochabamba			x						
9	Pío X Ltda.	Cochabamba			x						
10	El Chorolque Ltda.	Tupiza					x	x			
11	San Pedro Ltda.	Cochabamba			x						
12	Catedral Ltda.	Potosí	x				x				
13	Asunción Ltda.	Llallagua				x	x				
14	Catedral de Tarija Ltda.	Tarija						x			
15	Comarapa Ltda.	Comarapa			x				x		
16	Trinidad Ltda.	Trinidad								x	
17	Educadores Gran Chaco Ltda.	Yacuiba						x			
18	San Mateo Ltda.	Vallegrande							x		
19	Monseñor Félix Gainza Ltda.	Villazón					x	x			

¿Qué EIF participan?

Instituciones Financieras de Desarrollo		Oficina Central	Cobertura por departamento								
			Chuquisaca	La Paz	Cochabamba	Oruro	Potosí	Tarija	Santa Cruz	Beni	Pando
1	CIDRE - IFD	Cochabamba	x	x	x	x	x	x	x	x	x
2	FUBODE - IFD	Cochabamba	x	x	x	x	x	x	x		
3	CRECER - IFD	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
4	DIACONÍA FRIF - IFD	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	
5	IDEPRO - IFD	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x
6	IMPRO - IFD	La Paz		x							
7	FONDECO - IFD	Santa Cruz							x	x	

- Burós de Información

1	Buró de Información INFOCENTER S.A. (INFOCENTER S.A.)	Santa Cruz	x	x	x					x		
2	Servicios de Información, Buró de Información S.A. (INFOCRED BI S.A.)	La Paz		x								

- Cámaras de Compensación y Liquidación

1	Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A. (ACCL)	La Paz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
---	---	--------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

- Empresas de Servicio de Pago Móvil

1	E-Fectivo ESPM S.A.	Santa Cruz	x	x	x	x	x	x	x	x	x	x
---	---------------------	------------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

- Empresas de Giro y Remesas de Dinero

1	Empresa de Giro y Remesas de Dinero CÁCERES LTDA.	La Paz		x	x	x				x		
2	Empresa de Giro y Remesas de Dinero PERÚ SERVICES S.R.L.	La Paz	x	x	x	x	x			x		
3	Empresa de Giro y Remesas de Dinero ARGENPER BOLIVIA S.R.L.	Santa Cruz	x	x	x	x	x	x	x			
4	Empresa de Giro y Remesas de Dinero Compañía Interamericana de Servicios S.R.L.	Santa Cruz		x	x					x		
5	Empresa de Remesas y Giros EUROENVIOS S.R.L.	Santa Cruz	x	x	x	x	x			x		
6	Empresa de Giros y Remesas de Dinero MORE BOLIVIA S.A.	Cochabamba			x					x		
7	Mabrend Hispano Transfer Empresa de Giro y Remesas de Dinero S.R.L.	Santa Cruz		x	x	x				x		

¿Qué hacen estas EIF?



¿Cuál es el objetivo de la Banca Múltiple?

Los bancos múltiples tendrán como objetivo la prestación de servicios financieros al público en general, favoreciendo el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país.

¿Cuál es el objetivo de la Banca PYME?

- Los bancos PYME tendrán como objetivo la prestación de servicios financieros especializados en el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción para la prestación de los mismos también a la microempresa.
- Con la limitación que se establece en el siguiente artículo, también podrá otorgar créditos a empresas grandes.

¿Cuáles son las operaciones que desempeñan la banca?

- a) Recibir depósitos de dinero en cuentas de ahorro, en cuenta corriente, a la vista y a plazo y emitir certificados negociables y no negociables.
- b) Emitir y colocar acciones de nueva emisión para aumento de capital.
- c) Emitir y colocar cédulas hipotecarias.
- d) Emitir y colocar valores representativos de deuda.
- e) Contraer obligaciones subordinadas.
- f) Contraer créditos u obligaciones con el Banco Central de Bolivia - BCB y con entidades financieras del país y del extranjero.
- g) Aceptar letras giradas a plazo contra sí mismas, cuyos vencimientos no excedan de ciento ochenta (180) días contados desde la fecha de aceptación y que provengan de operaciones de comercio, internas o externas, de bienes y/o servicios.
- h) Emitir cheques de viajero.
- i) Celebrar contratos a futuro de compraventa de monedas extranjeras.

En qué se diferencian la Banca PYME de la Múltiple

- Los Bancos PYME, tienen como objetivo prestar servicios financieros especializados para el sector de las pequeñas y medianas empresas, sin restricción de extender sus prestaciones a las microempresas nacionales.
- Los bancos múltiples podrán otorgar créditos a diferentes segmentos, aunque un 60% de la cartera deberá estar entre el sector productivo (25%) y de vivienda de interés social (35%).

¿Qué es el Buro de Información?

Empresa de servicios financieros complementarios, cuyo giro exclusivo es la **recolección, administración y suministro de información crediticia**, estadísticas sectoriales, eventos de fallas operativas en entidades financieras y otra información diversa relacionada con las potencialidades de expansión crediticia y la identificación de riesgos inherentes a la actividad financiera.

¿Qué realizan los buros de información?

- a) Recolectar, almacenar, consolidar y procesar información relacionada con personas naturales y jurídicas deudoras del sistema financiero.
- b) Conformar bases de datos y distribuir información procesada correspondiente a obligaciones de carácter económico, financiero y comercial, de las personas naturales y jurídicas, de registros, de fuentes legítimas y fidedignas públicas y privadas, de acceso no restringido o reservado al público en general.
- c) Celebrar convenios recíprocos con entidades públicas para el intercambio de información de bases de datos, que permita identificar adecuadamente al titular. También podrán celebrar convenios para obtener información específica de entidades privadas.
- d) Desarrollar e implementar modelos de gestión de riesgos en la actividad financiera para su distribución y venta.
- e) Conformar bases de datos de eventos de riesgo operativo y desarrollar modelos de estimación de pérdidas esperadas para su distribución y venta.
- f) Almacenar información estadística sectorial y por ramas de actividad, y elaborar estudios y análisis sobre mercados potenciales y sus riesgos inherentes u otros criterios para su distribución y venta.

¿Cuál es el objetivo de las Cooperativas de Ahorro y Crédito Abiertas?

Las cooperativas de ahorro y crédito se constituirán como entidades especializadas de objeto único para la prestación de servicios de intermediación financiera, dirigidos a sus socios y al público en general cuando corresponda



¿Cómo surgen las Cooperativas de Ahorro y Crédito abiertas y cuales son sus objetivos?

- Son asociaciones autorizadas para la captación de recursos del público, en forma de depósitos y para otorgar créditos a sus socios.
- Las Cooperativas se organizan con objeto de proporcionar a sus socios recursos económicos, a un interés nunca superior al estipulado en el mercado bancario.
- Fueron creadas con orientación social, para prestar servicios a personas con acceso limitado al sector financiero formal.

¿Cuáles son las operaciones que desempeñan las CyC?

- a) Recibir depósitos de dinero en cuentas de ahorro, en cuenta corriente, a la vista y a plazo y emitir certificados negociables y no negociables.
- b) Emitir y colocar acciones de nueva emisión para aumento de capital.
- c) Emitir y colocar cédulas hipotecarias.
- d) Emitir y colocar valores representativos de deuda.
- e) Contraer obligaciones subordinadas.
- f) Contraer créditos u obligaciones con el Banco Central de Bolivia - BCB y con entidades financieras del país y del extranjero.
- g) Aceptar letras giradas a plazo contra sí mismas, cuyos vencimientos no excedan de ciento ochenta (180) días contados desde la fecha de aceptación y que provengan de operaciones de comercio, internas o externas, de bienes y/o servicios.
- h) Emitir cheques de viajero.
- i) Celebrar contratos a futuro de compraventa de monedas extranjeras.

¿Cuáles son los productos que destacan a San Antonio de su Competencia?

- Crédito de Consumo
- Microcrédito
- Crédito de Vivienda
- Crédito Productivo
- CrediVerde
- CrediURGENCIA
- Línea de Crédito
- Depósitos a Plazo Fijo
- Cajas de Ahorro

